

CIRCULAR No. 73-2023-SGRH-SS

Tegucigalpa, M.D.C., 14 DE AGOSTO DEL 2023

SEÑORES

DIRECTORES EJECUTIVOS, DIRECTORES REGIONALES, JEFES DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO, JEFES DE UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, ENCARGADOS DE PERSONAL DE LAS DIRECCIONES GENERALES Y NIVEL CENTRAL.

SU OFICINA

Distinguidos señores:

Me es grato saludarles y desearles éxitos en el desarrollo de sus funciones.

Por este medio en atención al oficio No.3413-SS-2023, suscrito por el Dr. José Manuel Matheu Amaya, Secretario de Estado en el Despacho de Salud, me permito solicitar a ustedes con carácter de URGENTE, y a más tardar el miércoles 16 de agosto del 2023, el detalle del personal que trabaja en sus dependencias de la Secretaría de Salud, bajo la modalidad de contrato o permanente, interino, jornales, y otros, que presentan capacidades especiales (discapacitados).

Lo anterior en base al artículo 35 numeral 4, de la ley de Equidad y Desarrollo Integral para las personas con discapacidad, decreto 160-2002.

Se adjunta cuadro con las instrucciones respectivas la cual deberán remitirla en formato Excel, al correo electrónico subgerenciarrhh@salud.gob.hn

Atentamente,



LICENCIADO NELSON DARIO MENOCAL MERAZ
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS SESAL

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD

MATRIZ DE INFORMACION SOBRE PRISIONES CON DISCAPACIDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

[illegible]